



PERMANENT MISSION OF CUBA  
515 EXAMING AVENUE & NEW YORK, N.Y. 10018 & (212) 692-7410 & FAX (212) 692-2010

## INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN "INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL DE LA NACIONES UNIDAS Y DEL FORTALECIMIENTO LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS"

Señor Presidente,

Cuba apoya la intervención realizada por la República de Irán en nombre de la OICM y el P. A. en el punto 64 del informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas.

La delegación de Cuba agradece la presencia del Secretario General y reconoce el decidido apoyo del Consejo Especial de la Carta y del Comité Especial de la Carta y del Fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas, en conjunto con la Presidencia del Comité Especial de la Carta y del Fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas, en el cumplimiento del mandato de la Resolución de la Asamblea General, que dirige el Comité Especial de la Carta y del Fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas.

La importancia de este mandato se confirma en las circunstancias mundiales que se están viviendo y que requieren reinterpretar los principios de la Carta de las Naciones Unidas y fomentar agendas de cooperación y desarrollo que permitan superar la injerencia en los asuntos internos de los Estados y el deterioro de la economía mundial.

Señor Presidente,

El respeto y la cooperación entre los Estados miembros de las Naciones Unidas es el pilar de la Organización y el papel rector de la Asamblea General, que es el principal órgano de la Organización de las Naciones Unidas y la representación de las Naciones Unidas.

El Comité Especial de la Carta y del Fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas es el órgano de la Carta de las Naciones Unidas que tiene el honor de intervenir en el actual proceso de reforma de la Organización de las Naciones Unidas.

proponer las recomendaciones que permitan implementar todas las disposiciones contenidas en el Tratado de Comercio y Turismo entre los Estados Miembros y Agrupaciones de Países en Desarrollo, de conformidad con sus principios y disposiciones generales del Derecho Internacional.

En este sentido, el Comité de la Secretaría de la Carta debería promover y estar abierto al debate pleno de toda propuesta de Resolución, decisión o toma de acción por parte de los órganos de las Naciones Unidas, cuando las mismas tengan implicaciones legales para el cumplimiento e implementación de la Carta de las Naciones Unidas.

Señor Presidente,

Sie año a pesar de los intentos de algunos de nuestros países por perfeccionar el procedimiento de trabajo de este Comité, las delegaciones siguieron en su mayoría a trabajar de manera informal, lo cual, la aplicación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el Tratado de Comercio y Turismo.

Estamos seguros que la Secretaría y el Comité, habilitados para sustantivo de los temas que se discuten de manera informal, deberían haber creado a tales efectos, para que pudieran adoptar las posturas que asumen los diferentes Estados Miembros ante la labor de este importante Comité.

Consideramos que las propuestas de este Comité, de forma sustantiva y razonada, dignas de ser discutidas en otros espacios.

Señor Presidente,

La labor de este Comité de Trabajo debería reducirse a la mínima expresión. Para ello, el Comité no logra resultados concretos, obviando que son ellos mismos quienes sistemáticamente se niegan a discutir propuestas sustantivas y dificultan la adopción de resoluciones, alegando simplemente que el Comité no tiene competencia para hacerlo.

Cuba denuncia la situación actual del Comite que es el resultado directo de la falta de voluntad por parte de algunos países. Se trata de nada nuevo dentro de la Organización que por más de 20 años ha intentado infructuosamente reformar el Consejo de Seguridad o aprobar un nuevo Tratado de Desarme Nuclear.

Señor Presidente:

Cuba se opone a cualquier intento de bieganamiento del Comite y su agenda. Agradecemos a las delegaciones a presencia propia de Venezuela y de Cuba por haber expresado su voluntad de continuar con el dialogo.

En este sentido, agradecemos a las delegaciones de Venezuela y Cuba su voluntad de continuar con el dialogo.

En sesiones pasadas del Comite, Cuba presento un esbozo para la consideración del Comite sobre el tema "La seguridad internacional en un nuevo mundo de controversias".

Para finalizar la delegación de Cuba agradece al Comite y al Presidente, por llevar a cabo una reunión tan constructiva y provechosa.

Muchas Gracias